

11/09/2018

Diego de Almagro: Fiscalía capacitó a profesores en materia de delitos sexuales que afectan a niñas, niños y adolescentes

Una completa jornada de capacitación dirigida a profesores del Liceo Manuel Magalhaes de la comuna de Diego de Almagro, desarrolló la Fiscalía Local de esta comuna. Actividad que estuvo a cargo del fiscal Pedro Pablo Orellana, quien expuso distintas temáticas además de responder cada una de las consultas de los docentes.

En dicho encuentro se trataron temas generales del funcionamiento de la Fiscalía, además de la obligación de denunciar que



tienen los directores, profesores e inspectores. Esto en relación a los delitos que pudieran afectar a los alumnos como aquellos que son cometidos al interior de establecimientos educacionales y en su entorno diario, explicando los plazos para ello y las consecuencias que acarrea el incumplimiento de este deber.

Dentro de los temas que se trataron con mayor profundidad estuvieron los delitos a los que están expuestas las niñas, niños y adolescentes como son los casos de violación, estupro, abuso sexual, lesiones, violencia intrafamiliar y maltrato relevante. Mencionando el fiscal Orellana que frente a este tipo de ilícitos existe un contenido mínimo de información que debe contemplar la denuncia por parte del establecimiento. Instando a realizar las denuncias ante eventuales sospechas de hechos que puedan afectar a los alumnos, y a no realizar investigaciones internas en los colegios para evitar la victimización secundaria y alterar posibles relatos.

“Para la Fiscalía de Atacama estos delitos tienen una alta atención, por lo que esta información se ha entregado en distintos encuentros con profesores de la región. Esto porque resulta relevante que los educadores conozcan de los protocolos de actuación que tiene la Fiscalía para indagar este tipo de denuncias, además del trabajo que desarrolla la Unidad de Atención a Víctimas y Testigos de la institución. La cual cuenta con profesionales especialmente capacitados para apoyar y tratar a las víctimas de estos delitos”, dijo el fiscal.

Pedro Pablo Orellana agregó que es de interés institucional mantener el contacto cercano con la comunidad, especialmente cuando se trata de exponer temas que sirvan también de prevención de delitos graves que pudieran afectar a los estudiantes de esta comuna.